



Órgano	Indique el órgano al que se dirige este escrito ALCALDE PRESIDENTE - ÁREA DE DEPORTES						
--------	--	--	--	--	--	--	--

Interesado	Apellidos y Nombre o Razón Social						N.I.F.	
	Nombre de la Vía Pública		Número	Escalera	Piso	Puerta	C.Postal	Municipio
	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección de correo electrónico					

Actúa en representación de	Apellidos y Nombre o Razón Social						N.I.F.	
	Nombre de la Vía Pública		Número	Escalera	Piso	Puerta	C.Postal	Municipio
	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección de correo electrónico					

Domicilio notificaciones	Nombre de la Vía Pública		Número	Escalera	Piso	Puerta	C.Postal	Municipio
	Si desea recibir Información acerca de su trámite, marque la casilla correspondiente: SMS <input type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/>							
	Si desea recibir Notificación Telemática Segura, marque la casilla correspondiente: Para este trámite <input type="checkbox"/> Para todos mis trámites municipales <input type="checkbox"/>							

Asunto	SOLICITUD DE BAJA DE SERVICIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES							
	Escuelas Deportivas Municipales <input type="checkbox"/>		Abono Tres Cantos deporte <input type="checkbox"/>					
	NOMBRE DE LA ESCUELA _____				Nº DE GRUPO _____			
	FECHA DE BAJA _____				Nº DE ABONADO _____			
	Motivo de la baja:							
Horario <input type="checkbox"/>		Falta de motivación <input type="checkbox"/>		Instalación <input type="checkbox"/>		Precio <input type="checkbox"/>		
Otros <input type="checkbox"/> _____								

Normas generales	La baja se deberá realizar por escrito en el registro de entrada del Ayuntamiento de Tres Cantos o por sede electrónica. Fecha límite para realizar las bajas:							
	<ul style="list-style-type: none"> Para las escuelas deportivas municipales: Los días 15 de septiembre, de diciembre y de marzo. No se devolverá ninguna cuota trimestral, ni completa ni parcialmente, salvo por baja médica debidamente acreditada, sin admitir ninguna otra excepción. La solicitud de devolución deberá presentarse dentro del mismo trimestre en que se produzca dicha baja y sólo se devolverá el importe correspondiente a mensualidades completas que no hayan sido iniciadas. Para el abono Tres Cantos deporte: El día 20 del mes anterior para el que se solicita la baja, para que no se emita el recibo correspondiente. No se devolverá, en ningún caso, lo abonado y no disfrutado. Ni completa, ni parcialmente. 							

Documentos	Relacione la documentación complementaria que se acompaña							
------------	---	--	--	--	--	--	--	--

Firma	En _____, a _____ de _____ de _____						Firma
-------	-------------------------------------	--	--	--	--	--	-------

INFORMACIÓN:	Polideportivo de la Luz	–	Teléfono 912938070	–	info.deportes@trescantos.es
--------------	--------------------------------	---	--------------------	---	-----------------------------

<p>La base jurídica en la que se fundamenta el tratamiento de los datos, viene regulada en el art. 6 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/96/CE (Reglamento general de protección de datos).</p> <p>La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos.</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--